

## SUMARIO

### Economía

◆ España pide a la Comisión Europea que justifique la base legal del paquete legislativo de defensa ..... 2

◆ Expertos europeos debaten cómo transformar la lucha contra el cambio climático en una oportunidad empresarial ..... 2

◆ Bruselas propone nuevas medidas para reducir las trabas administrativas de las empresas. 3

### Calidad de Vida

◆ El 19% de los niños de la UE viven en la pobreza ..... 3

◆ El Parlamento Europeo combina crecimiento y empleo en un informe ..... 4

◆ La Eurocámara aprueba las conclusiones de la Comisión Europea sobre cohesión económica y social ..... 5

### Sectores

◆ La innovación en la UE se centra en los productos ..... 5

◆ Los Veintisiete debatirán cómo separar eficazmente las empresas energéticas productoras de las distribuidoras ..... 6

### Política

◆ Las iniciativas que mejoren la calidad de la justicia civil podrán optar al premio "Balanza de cristal" ..... 7

### Relaciones Externas

◆ Europa en breve ..... 7

## España pide a la Comisión Europea que justifique la base legal del paquete legislativo de defensa

*El Consejo adopta varias conclusiones sobre la estrategia de Lisboa*

Bruselas (25/02/08).- España no las tiene todas consigo respecto al paquete de medidas destinadas a eliminar los obstáculos del mercado interior del sector armamentístico, presentado hoy por la Comisión Europea al Consejo de Ministros de Competitividad. Madrid va a pedir al Ejecutivo comunitario un dictamen que aclare en que artículos de los tratados comunitarios se basa para proponer estas medidas. En este sentido, pretende saber si estas normas deberían aprobarse por mayoría cualificada o por unanimidad. Por otra parte, el Consejo ha adoptado el documento con las cuestiones clave sobre el proceso de reformas de la estrategia de Lisboa, entre otros asuntos.

MIREIA JUSTE CASTILLO

El paquete de defensa incluye dos propuestas de directiva. La primera pretende mejorar la contratación pública para aumentar la transparencia y la competencia del mercado armamentístico de la Unión Europea. La segunda tiene por objetivo reducir los obstáculos de las transferencias intracomunitarias de armamento.

Günter Verheugen, comisario europeo de Empresa e Industria, que ha presentado la propuesta al Consejo, ha señalado que los Estados miembros apoyan "en principio" la iniciativa, y ha indicado que espera que esté lista antes de que acabe el año.

Alberto Navarro, secretario de Estado español de Asuntos Europeos, ha subrayado que se trata de un tema "muy sensible" y que España está dispuesta a continuar estudiando la propuesta, pese a sus requerimientos sobre la base legal.

Por otra parte, el Consejo ha adoptado un documento con las cuestiones clave sobre el proceso de reforma económica de la Estrategia de Lisboa. El texto contiene varios objetivos, entre los que se encuentra establecer una agenda social renovada, elaborar una ley para las pequeñas empresas con el fin de crear un mejor entorno para el desarrollo de sus actividades, reducir las cargas administrativas a las que se enfrentan las compañías europeas,



fortalecer el mercado único y mejorar las condiciones básicas de la investigación.

La Estrategia de Lisboa, puesta en marcha durante el Consejo Europeo de marzo de 2000, pretende hacer de la Unión Europea la economía más competitiva del mundo y alcanzar el pleno empleo antes de 2010.

Asimismo, el documento define la libre circulación de conocimientos como quinta libertad del mercado interno e invita a la Comisión Europea y a los Estados miembros a cooperar para eliminar los obstáculos a los que se enfrenta esta libertad. Para conseguir este objetivo, el texto reclama que la UE y los Veintisiete fomenten la movilidad de los investigadores y que los países de la UE continúen con las reformas universitarias.

Navarro ha declarado que España comparte estos objetivos. ... (Sigue en p. 2)

### ■ El 19% de los niños de la UE viven en la pobreza

*Bruselas presenta el Informe conjunto sobre protección e inclusión sociales (p. 3)*

### ■ La innovación en la UE se centra en los productos

*Eurostat analiza la encuesta "Factores del éxito de los negocios" (p. 5)*

### ■ Expertos europeos debaten cómo transformar la lucha contra el cambio climático en una oportunidad empresarial

*BusinessEurope celebra una conferencia con líderes empresariales (p. 2)*

## Mercado único

## España pide a la Comisión Europea que justifique la base legal del paquete legislativo de defensa

MIREIA JUSTE CASTILLO

⇒ (Sigue de la página 1) El documento será transmitido al Consejo Europeo de primavera, que aprobará el marco de la Estrategia de Lisboa para el periodo 2008-2010.

*Revisión del mercado interior*

Por otra parte, el Consejo ha adoptado varias conclusiones sobre la revisión del mercado interior, en las que acoge con satisfacción la presentación de la Comisión Europea sobre la revisión del mercado único, dirigidas a mejorar su funcionamiento gracias a la eliminación

de los obstáculos a la libre circulación de mercancías, personas, capitales y servicios en la UE.

También se insta a los Estados miembros y a la Comisión Europea a aplicar a tiempo y efectivamente la legislación en la materia, especialmente la directiva de servicios. Estas conclusiones permitirán al Consejo Europeo de primavera, que se reunirá los próximos 13 y 14 de marzo, a establecer las prioridades para aprovechar el potencial del mercado único y responder mejor a los desafíos futuros.

Respecto al proyecto de regulación destinado a reducir las emisiones de CO2 de los turismos y los vehículos ligeros de uso comercial, el Consejo ha concluido que es necesario tratar esta cuestión. Todos los países apoyan el objetivo de la propuesta, aunque algunos ministros han mostrado reticencias sobre sus efectos en la competencia. ■

- **Política europea de Defensa:**  
<http://www.aquieuropa.com/e.asp?e=2025>

## Empresa

## Expertos europeos debaten cómo transformar la lucha contra el cambio climático en una oportunidad empresarial

*BusinessEurope celebra una conferencia con líderes empresariales*

BEATRIZ MANRIQUE

Bruselas (25/02/08).- Las compañías europeas son clave a la hora de establecer cuáles son las prioridades de los Veintisiete en los retos existentes en materia de comercio, energía, medio ambiente y demografía. Por ello, BusinessEurope, la asociación de empresas europeas, celebró un encuentro el jueves y viernes pasado que reunió a más de 2.200 participantes y 200 periodistas, en el que comisarios europeos, líderes empresariales e importantes representantes políticos debatieron sobre cómo transformar el reto de reducir las emisiones de carbono en una oportunidad empresarial.

"Europa encabeza el mercado global y serán la innovación y tecnología europeas las que logren hacer frente a los retos medioambientales, energéticos y climáticos que se nos presentan", aseguró José Manuel Barroso, presidente de la Comisión Europea, en el encuentro.

En este sentido, Barroso subrayó la

importancia de establecer un mercado único a escala comunitaria y también mundial: "China ha atravesado un cambio de actitud notable y ha revelado que la próxima conferencia sobre cambio climático en Japón dará lugar a un acuerdo global". Por tanto, los Veintisiete "deben continuar liderando la lucha contra el cambio climático, manteniendo sus empresas dentro de sus fronteras y no trasladándolas a terceros países", afirmó.

Así las cosas, el presidente de la Comisión Europea se dirigió a las empresas europeas y les animó a que continúen con la reforma económica en un momento en que "sentimos el impacto de una economía mundial en desarrollo".

Por su parte, Ernest Antoine Seillière, presidente de BusinessEurope, respaldó la postura de Barroso y afirmó que el medio ambiente y la energía deberían ser una cuestión de competitividad para Europa.

*Eco-innovación*

En esa línea, la Federación de Em-

presas Belgas (FEB, en sus siglas en inglés) presentó un estudio titulado "Creando un clima de cambio", relacionado con las oportunidades que brinda la eco-innovación, la actuación energética y las tecnologías energéticas limpias para los negocios europeos en un mercado global.

Rudi Thomas, presidente del Consejo de Administración de FEB, comentó al respecto que la UE es válida en cuanto a registrar patentes de innovación, pero que "ello no significa que será protagonista en el mercado de la eco-innovación en el futuro".

En el encuentro, también se destacaron los campos que deben ser una prioridad para las empresas europeas con el fin de que la economía europea, el crecimiento económico y la creación de empleo sean un éxito. Entre dichas prioridades figuran el refuerzo del mercado único, la reforma de los sistemas sociales y el impulso de la flexiseguridad en el mercado laboral. ■

Mercado único

## Bruselas propone nuevas medidas para reducir las trabas administrativas de las empresas

Serán presentadas al Consejo Europeo en marzo

MIREIA JUSTE CASTILLO

Bruselas (25/02/08).- La Comisión Europea ha ideado nuevas acciones para facilitar las trabas administrativas a las que se enfrentan las empresas en la Unión Europea. De aprobarse, estas medidas reducirían el papeleo y facilitarían la introducción en el mercado de nuevos equipos de radio y telecomunicaciones, entre otros efectos. Las propuestas, que serán presentadas al Consejo Europeo en marzo, se enmarcan en el plan de acción de la UE para reducir las trabas burocráticas en un 25% antes de 2012.

La Comisión Europea ya adoptó en 2007 cinco de estas medidas, cuya puesta en práctica ha ahorrado 500 millones de euros a las empresas.

Con las nuevas propuestas, las em-

presas que abran sucursales en otros países de la UE no tendrán que obtener traducciones certificadas oficialmente por los países que comparten un mismo idioma, lo que reducirá los costes de establecimiento.

Por otra parte, la producción de nuevos equipos de radio y telecomunicaciones tendrá que ser notificada sólo una vez a todos los Estados miembros, lo que facilitará la vida de las empresas del ramo.

### Beneficios para el sector farmacéutico

Las medidas también reducirán el papeleo al que se enfrentan las compañías farmacéuticas que introducen medicinas en la UE. Los Estados miembros aplican actualmente diferentes reglas para la introducción de medicinas en sus mercados, lo que moviliza el 60% de los gastos económicos y de personal de las

empresas.

Asimismo, las propuestas reducirán el número de empresas que deben informar sobre sus actividades de comercio intra-comunitario. Las PYMES serán las principales beneficiadas.

Además, las nuevas acciones unificarán las definiciones de los compuestos orgánicos volátiles, ya que la actual falta de coherencia genera confusión entre los productores.

En materia agrícola, se reducirán las tareas burocráticas de las empresas que reprocesan productos que contienen almidón o fécula.

- **Reducción de las trabas administrativas de las empresas en la UE:**  
<http://www.aquieuropa.com/e.asp?e=2021>

## CALIDAD DE VIDA

Empleo

## El 19% de los niños de la UE viven en la pobreza

Bruselas presenta el Informe conjunto sobre protección e inclusión sociales

EVA VEGA PÉREZ

Bruselas (25/02/08).- La Comisión Europea ha presentado el "Informe conjunto sobre protección e inclusión sociales" en donde aúna los datos de los Estados miembros acerca de inclusión social, regímenes de pensiones, pobreza (sobre todo infantil), trabajadores mayores, desigualdades en el ámbito de la salud y cuidados de larga duración. El informe pone de manifiesto que la pobreza en muchos países de la Unión Europea es bastante elevada. Sin ir más lejos, España se situaba en 2005 como uno de los Estados miembros con más niños viviendo en escenarios de penuria.



La Comisión ha elaborado el documento de forma conjunta con el Consejo de la UE y ahora deberá ser aprobado por los ministros de Empleo y Asuntos sociales el próximo 29 de febrero. Después, el informe será presentado al Consejo Europeo del 13 y 14 de marzo "para destacar la dimensión social del paquete sobre empleo y crecimiento", según Bruselas.

En el informe se recoge que en 2006, el 19% de los niños europeos vivían en condiciones de pobreza o estaban al borde de caer en ella, más que el número de ciudadanos adultos que tenían el

mismo problema (16%). De hecho, en más de la mitad de los Estados miembros el riesgo de pobreza infantil fue superior al 20% y alcanzó un 25% en Italia, Lituania, Hungría y Rumanía y hasta un 26% en Letonia y Polonia.

España no se libra de los datos negativos con un 24% de menores de 18 años que estuvieron expuestos a la pobreza en 2005 y un 20% de los adultos. Sólo siete países de la UE de los 25 se situaron por debajo de España en cuanto a ciudadanos con falta de recursos (entre ellos Italia y el Reino Unido). Todavía peores fueron las cifras de niños españoles con carencias económicas a pesar de que sus padres trabajaban si se las compara con las de los demás Estados: un 21%, sólo superada por Portugal y Polonia.

En el otro lado de la balanza se encontraron Dinamarca, con un 10% de niños pobres, Finlandia, también con un 10% y Chipre, un 11%. En estos países la tasa de pobreza general fue superior a la infantil con un 12%, 13% y 16%, res-

pectivamente.

### Ayudas

Asimismo, en el documento se indica que las transferencias sociales no llegaron de forma adecuada (o simplemente no llegaron) a las familias españolas con escasos recursos, lo que coloca a España en el "grupo D" de la clasificación que se realiza en el informe, junto a Grecia, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Polonia y Portugal. A estos países se les recomienda que adopten estrategias globales para sostener mejor las rentas de las familias y facilitar el acceso a empleos de calidad.

Por otra parte, la Comisión señala en el texto la necesidad de mejorar los niveles de empleo de las personas mayores, de entre 55 años y más de 65. En 2006, el 65% de los empleados de 50 años trabajaban a tiempo completo en los

Veintisiete. Sin embargo, disminuye hasta un 40% los trabajadores comunitarios de 58 años que cubrían una jornada laboral completa.

### Salud

En cuanto a las desigualdades en el ámbito de la salud, la Comisión advierte de que la UE no escapa a estas injusticias. Los ciudadanos comunitarios que pertenecen a grupos sociales desfavorecidos viven menos tiempo, sufren más patologías y consideran que su salud es menos buena que la de los grupos con más dinero. De hecho, las tres razones principales por las que una persona no recibe una atención médica adecuada son: precios demasiado altos, largas listas de espera y distancia con respecto a su centro sanitario.

Por último, los cambios demográficos y sociales suponen un aumento de la

necesidad de cuidados de larga duración, según el informe. Los Veintisiete están decididos a incrementar el acceso a servicios de calidad, pero la puesta a disposición de estos servicios sigue constituyendo un reto.

El sistema de definición de objetivos comunes, evaluación y elaboración de informes en el ámbito de la protección social y la inclusión -"el Método Abierto de Coordinación"- se aplica paralelamente a la Estrategia para el Crecimiento y el Empleo. Este informe será presentado a los jefes de Estado y de Gobierno de la UE, junto al Informe conjunto sobre empleo. ■

- **Informe conjunto sobre cohesión e inclusión sociales:**  
<http://www.aquieuropa.com/e.asp?e=2023>

## Empleo

# El Parlamento Europeo combina crecimiento y empleo en un informe

*Los eurodiputados piden que se elimine la pobreza antes de dos años*

PAULA SANCHEZ-ALCITURRI DIEZ

Bruselas (25/02/08).- El Parlamento Europeo ha adoptado un informe sobre las directrices integradas para el crecimiento y el empleo de la UE durante el período 2008-2010. En él, los diputados proponen políticas económicas para promover el crecimiento de las finanzas comunitarias y manifiestan su preocupación por la apreciación del tipo de cambio del euro, que debilita la competitividad de la economía europea. Por otra parte y a través de una resolución el Pleno ha exigido que se elimine la pobreza en Europa antes de 2010.

El informe, aprobado por 519 votos a favor, 102 en contra y 31 abstenciones, retoma el argumento de que la globalización ofrece a la Unión Europea nuevas oportunidades, pero la sitúa también frente a importantes desafíos, que es necesario responder adoptando una actitud activa y no simplemente pasiva. Se trata de un texto de la ponente lituana (del grupo ALDE), Margarita Starkevičiūtė.

En esta ocasión, el Parlamento Europeo ha hecho hincapié en los altos niveles de cambio del euro, atribuibles según el informe a los crecientes desequilibrios en terceros países y a la falta de demanda interna en la zona del euro. En esta línea, los diputados han mostrado su preocupación por la posible debilitación

de la competitividad economía europea y la reducción del margen de maniobra de la política monetaria. El informe defiende además la independencia del Banco Central Europeo para fijar la política monetaria.

Para mejorar la situación, el Parlamento Europeo propone, además, adoptar políticas económicas "sanas" que refuercen la confianza, reduzcan la incertidumbre y hagan posible un incremento del potencial de crecimiento de la UE durante el período 2008-2010, y recuerda la necesidad de llevar a cabo una distribución más justa de los beneficios derivados de tal crecimiento.

En líneas generales, los eurodiputados apuestan por un enfoque simultáneo y coordinado de los Estados miembros en materia de crecimiento sin recurrir al proteccionismo, contando con el desarrollo sostenible y la competitividad y estableciendo un marco fiscal coordinado.

### Pobreza 2010

En una resolución parlamentaria también aprobada por el Pleno, los eurodiputados plantean el reto de eliminar la pobreza en la Unión Europea antes de 2010, de tal forma que todas las personas tengan acceso a un trabajo decente y a una jubilación. Para ello, se deben adoptar directivas sobre tiempo de trabajo, mejorar las condiciones para los empleados temporales y suprimir los obstáculos respecto a la movilidad laboral.

El informe, en concreto, subraya la necesidad de evitar el abandono escolar prematuro y que se establezcan regulaciones sobre el salario mínimo. El texto dedica un apartado a Galileo, como un instrumento eficiente para combinar las necesidades de innovación tecnológica con la agenda de la industria. Considera este programa y el de Egnos como claves para la Unión Europea. Por ello insta a los gobiernos europeos a que fomenten la innovación mediante la creación de mercados piloto para los productos y servicios innovadores.

El Parlamento Europeo destaca la necesidad de un nuevo enfoque en materia de política exterior y comercial, que se centre en una convergencia a escala mundial de las reglas, las normas y la cooperación normativa, confiar en las pymes para la creación de empleo y la aplicación de nuevas investigaciones.

Por otra parte, la resolución subraya la necesidad de un nivel adecuado de protección de los derechos de propiedad intelectual y apoya la iniciativa a favor de un sistema de patentes asequible, seguro y eficiente. Los diputados consideran que el objetivo de la seguridad del abastecimiento energético y el objetivo de garantizar a los ciudadanos de Europa movilidad y energía duraderas a precios razonables y equitativos pueden alcanzarse con la misma estrategia que la utilizada para una ambiciosa protección climática. ■

## La Eurocámara aprueba las conclusiones de la Comisión Europea sobre cohesión económica y social

*El informe aborda las necesidades de las regiones ultraperiféricas*

EVA VEGA PÉREZ

Bruselas (25/02/08).- El Parlamento Europeo aprobó en Pleno la semana pasada las conclusiones del cuarto informe de cohesión económica y social presentado por la Comisión Europea. Los eurodiputados solicitaron que las políticas de cohesión posteriores a 2013 otorguen más importancia a las regiones periféricas y ultraperiféricas (las que se sitúan en las fronteras exteriores de la Unión Europea), así como medidas para aumentar su potencial. Además, exigieron propuestas para frenar el proceso de urbanización incontrolado.

El informe aprobado por la Eurocámara subraya que los países beneficiarios de la política de cohesión -España, Grecia, Portugal e Irlanda- se han recuperado "de manera impresionante" y han registrado una tasa de crecimiento considerable durante el periodo 2000-2006, pero señala que, a pesar de su crecimiento, "persisten importantes desequilibrios entre sus regiones y problemas estructurales profundos sin solventar".

El ponente del informe, el francés popular Ambroise Guellec, pidieron que el debate sobre la política de cohesión

posterior a 2013 preste una especial atención a las regiones situadas junto a las fronteras exteriores de la UE para asegurar la estabilidad y la prosperidad transfronterizas.

Además, los eurodiputados advirtieron de que el proceso incontrolado de urbanización puede crear desequilibrios demográficos, económicos, sociales, de transporte y medioambientales y dar lugar a la creación de barrios suburbanos y a una despoblación de las zonas rurales alejadas de las ciudades.

### Obstáculos

En el documento también se recogen los obstáculos a los que se enfrentan las regiones montañosas, insulares, periféricas y ultraperiféricas y subraya la necesidad de elaborar medidas para estimular el potencial regional, el atractivo y el desarrollo sostenible de estas zonas. Asimismo, expresa "su gran sorpresa por la declaración de la Comisión Europea acerca de que la insularidad no parece ser por sí misma un importante obstáculo al desarrollo y toma nota de la profunda decepción de los ciudadanos isleños por tal declaración".

Sin embargo, el Parlamento Europeo aplaudió el anuncio de la Comisión de

lanzar un Libro Verde sobre cohesión territorial en septiembre de 2008, en el que se incluirá una definición del término "cohesión territorial" con el fin de avanzar en esta política comunitaria.

### Catástrofes naturales

Los eurodiputados se refirieron a las catástrofes naturales como los incendios, las sequías y las inundaciones, que exigirán respuestas diferentes según la zona europea de que se trate e indicaron que las regiones deben abordarlas mediante una revisión y adaptación de sus estrategias de desarrollo sostenible.

En el texto aprobado por la Eurocámara se señala también que la evolución demográfica puede tener un impacto territorial considerable, como el despo- blamiento de algunas áreas, acompañada de una concentración urbana y del envejecimiento de la sociedad o el desarrollo de la economía residencial en otras zonas, lo que requiere el desarrollo de estrategias innovadoras específicas para resolver estos problemas. ■

### ▪ **Conclusiones del cuarto informe de la Comisión sobre cohesión económica y social:**

<http://www.aquieuropa.com/e.asp?e=2022>

## SECTORES

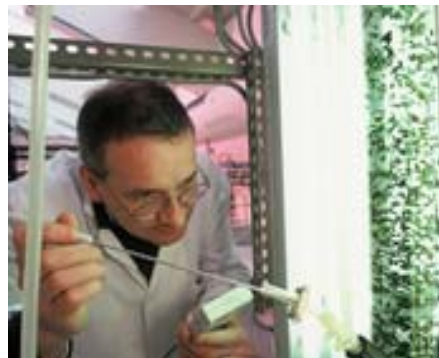
### Investigación y desarrollo

## La innovación en la UE se centra en los productos

*Eurostat analiza la encuesta "Factores del éxito de los negocios"*

PAULA SÁNCHEZ-ALCITURRI DIEZ

Bruselas (25/02/08).- Los empresarios europeos confían en la innovación de los productos como motor del crecimiento económico. Se trata de uno de los principales datos publicados en un reciente informe de la Oficina Europea de Estadística (Eurostat), que estudia los nexos entre innovación y ganancias, partiendo de los resultados de una encuesta europea sobre el éxito en los negocios. El estudio muestra que los europeos confían, además, en las innovaciones dirigidas hacia el marketing y algo menos en la centrada en el proceso y la organización.



. Fuente: [Comisión Europea](#)

Independientemente de la actividad económica en la que se encuentre su empresa, los emprendedores confían en la innovación de sus productos como la mejor manera de alcanzar ganancias económicas. Un 14% de los empresarios que acaban de crear un negocio así lo

confiesan, mientras que el 10% opta por el marketing. Por detrás, alrededor de seis de cada diez empresarios que se consideran innovadores prefieren apostar por el cambio en los procesos y la organización.

Eurostat ha utilizado esta vez los resultados de la encuesta "Factores del éxito de los negocios" para estudiar la relación entre el crecimiento económico y la innovación en el terreno europeo. La investigación previa al informe parte de la teoría de la "destrucción creativa" de Schumpeter, que defiende que las empresas que confían en la innovación y el cambio reemplazan a las más tradicionales, incluso cuando éstas están mejor posicionadas en el mercado.

Los resultados de FOBS (como se conoce a esta encuesta por sus siglas en inglés) se obtienen estudiando a las empresas recién creadas y que cuentan

con pocos empleados (en muchos casos sólo el propio emprendedor).

### Detalles

En todas las áreas económicas menos en la de la intermediación financiera, sale ganando la innovación directa en los productos, aunque es en la industria en la que se lleva el porcentaje más alto (20,1%), mientras que la mayor representación de innovadores en marketing la encontramos en las actividades de comercio (13,2%). Esta apuesta es la más común en todas las áreas de mercado, salvo en la intermediación financiera que lidera el ranking y en los casos de la industria y la construcción en los que la opción de la innovación en el proceso

se relega a una tercera posición.

Sin embargo, no es sólo el área de mercado el único factor que influye a la hora de optar por un tipo de innovación. El documento de Eurostat analiza el papel de la educación. Así, según las tablas publicadas, la innovación en el producto está relacionada con unos índices más altos de formación, ya que cierto nivel de conocimientos previos constituye una ventaja previa, aunque concluye que la educación no es un factor fundamental.

La edad y la experiencia son otros de los factores estudiados. El documento afirma que la juventud está directamente relacionada con la innovación y la apues-

ta por el cambio aunque ésta esté normalmente protagonizada por jóvenes con experiencia, a pesar de su corta edad - incluso por debajo de los 30 años-. El informe revela que el hecho de ser joven es un valor añadido en los casos de la innovación en el proceso y la organización, pero no en otros tipos, en los que pesa más la experiencia.

En cuestión de género, incluso aunque la proporción de mujeres activas en innovación es pequeña en comparación con los hombres en todos los tipos de innovación, no se puede afirmar que ellas sean menos emprendedoras. ■

## Energía

# Los Veintisiete debatirán cómo separar eficazmente las empresas energéticas productoras de las distribuidoras

*Se reúnen en Consejo este jueves*

BEATRIZ MANRIQUE

Bruselas (25/02/08).- Los 27 ministros de Energía de la UE se reunirán en Consejo este jueves en Bruselas para posicionarse sobre el paquete legislativo energético. En concreto debatirán sobre la Directiva del mercado interior de la electricidad y la referente al gas, destinadas a separar las actividades de producción y suministro y explotación de la red así como a impulsar la independencia de los reguladores nacionales. El objetivo es que los Veintisiete lleguen a un acuerdo político sobre la materia antes del Consejo de Energía de junio, para que la Presidencia eslovena pueda cerrar este asunto durante su mandato. Por otro lado, el Consejo aprobará un plan para impulsar la investigación de tecnologías con bajas emisiones de dióxido de carbono.

Alemania y Francia lideran un frente que se opone a la separación radical de las actividades de producción y distribución. Así, han presentado junto con otros seis Estados miembros una propuesta alternativa que permite que sea la misma empresa la que realice las actividades de producción y distribución, estableciendo, no obstante, un conjunto de medidas que consideran suficientes para garantizar que hay cierta independencia entre las actividades. Por ejemplo, proponen crear la figura de un funcionario que controle que no salga información privilegiada de la empresa productora hacia la de trans-

porte. También abogan por que ningún trabajador de producción acuda a las reuniones celebradas por el sector de distribución.

Este jueves los Veintisiete valorarán esta propuesta, y analizarán en qué medida logra y respeta una separación "efectiva y eficaz" de los operadores, tal y como lo recoge el mandato existente. En contra de la propuesta se situarán el Reino Unido, España, Suecia, Países Bajos, Dinamarca y Rumanía, entre otros. La delegación española prefiere esta postura porque, según fuentes diplomáticas, favorece las inversiones y crea un mercado interior de competitividad.

Además de estas dos posturas encontradas, la Comisión ofrece la posibilidad de crear un Operador de Sistema Independiente (ISO) para aquellos Estados miembros que no deseen segregar la propiedad.

La Presidencia eslovena quiere llegar a un acuerdo político para el Consejo de Energía que tendrá lugar en junio, puesto que las instituciones comunitarias deben renovarse antes de 2010, y las propuestas podrían debilitarse si pasaran a la Presidencia francesa. Así las cosas, la Presidencia eslovena ha anunciado que se centrará más en la electricidad dado que el tiempo es limitado y las iniciativas son complejas.

### Tecnología energética

Por otro lado, el Consejo adoptará el plan estratégico europeo de tecnología

energética "Hacia un futuro con baja emisión de carbono". A través de este programa, lanzado por la Comisión Europea en noviembre, se pretende impulsar la investigación de tecnologías "descarbonizadas" como la energía eólica, hidráulica, la tecnología solar o la biomasa de segunda generación.

El objetivo es reducir los costes de la energía limpia, situando a la UE a la cabeza en el sector. Para ello, si el Consejo da su visto bueno, se mejorará la utilización del Espacio Europeo de Investigación e Innovación y las posibilidades del mercado interior. En concreto, se intensificará la investigación en el sector privado, armonizando las actividades europeas, nacionales y privadas. Además, se creará una Alianza para la Investigación Energética Europea que garantice una cooperación mucho mayor entre los organismos de investigación en el campo de la energía así como una mejor planificación y programación a escala europea para las infraestructuras y sistemas energéticos.

La adopción de este plan por parte del Consejo sería un paso clave para potenciar la investigación y la innovación en tecnologías energéticas, necesarias para lograr la ambición de la UE de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en un 60-80% para 2050. ■

■ **Política comunitaria de energía:**  
<http://www.aquieuropa.com/e.asp?e=1969>

## Interior y Justicia

## Las iniciativas que mejoren la calidad de la justicia civil podrán optar al premio "Balanza de cristal"

*Los participantes tienen hasta el 1 de junio para presentar sus proyectos*

EVA VEGA PÉREZ

Bruselas (25/02/08).- La Comisión Europea y el Consejo de Europa premiarán los proyectos innovadores que contribuyan a mejorar la calidad de la justicia civil. El premio se llama "Balanza de cristal" y se organiza cada dos años en el Día Europeo de la Justicia Civil.

Para poder participar en la competición, hasta el 1 de junio, las candidaturas deben ser presentadas por un tribunal, una asociación de profesionales de la justicia u otra instancia competente en

materia judicial de un Estado miembro de la Unión Europea o del Consejo de Europa.

El premio será otorgado el próximo 24 de octubre por un jurado de expertos en derecho europeo. Además, serán entregadas tres menciones especiales.

La Comisión y el Consejo de Europa crearon en 2003 el Día Europeo de la Justicia Civil que se celebra el 25 de octubre de cada año. Esta jornada sirve para que los ciudadanos se familiaricen con este ámbito.

El presupuesto de esta iniciativa está previsto en el programa "Justicia civil". Más de 109 millones de euros serán destinados -para el periodo 2007-2013- a mejorar el conocimiento del Derecho y de los sistemas judiciales en materia civil de los países de la UE y a potenciar el intercambio de información y experiencia de buenas prácticas. ■

- **Premio Balanza de cristal:**  
<http://www.aquieuropa.com/e.asp?e=2024>

## RELACIONES EXTERNAS

## Países ACP

## Europa en breve

REDACCIÓN

Ronda de negociaciones UE- América Central | Barroso felicita al nuevo presidente de Chipre | Acuerdo de comercio y cooperación entre UE -Irak | Moneda conmemorativa de los 10 años del euro | El cine europeo galardonado en los Oscar |

### *Ronda de negociaciones UE- América Central*

La Comisión europea mantendrá en Bruselas, durante los próximos días 25 al 29 de este mes, el segundo ciclo de negociaciones con América Central. El objetivo de este encuentro es buscar las conclusiones a un acuerdo de asociación que permita establecer una zona de libre comercio entre la UE y América Central. "Este ciclo de negociaciones es fundamental para que podamos mantener en el futuro los acuerdos de asociación. Establecerá las bases de un acuerdo sólido entre Europa y América Central (...) y marca una vez más nuestro compromiso a favor de reforzar nuestro vínculo tanto económico como político, así como de reforzar en proceso de integración regional" ha señalado la comisaria de Relaciones Exteriores y Política Europea de Vecindad, Benita Ferrero-Waldner. El primer ciclo de estas negociaciones tuvo lugar el pasado octubre en Costa Rica, y está previsto que las negociaciones concluyan del todo en 2009. Más de 300 representantes y delegados

de los países de América Central se darán cita en la capital comunitaria.

### *Barroso felicita al nuevo presidente de Chipre*

El presidente de la Comisión Europea, José Manuel Durao Barroso ha expresado su felicitación al nuevo presidente de Chipre, M: Demetrio Cristofias, tras su victoria en las elecciones celebradas ayer en Chipre. "En nombre de la Comisión y en el mío propio, le doy mi enhorabuena por su elección como presidente de la República de Chipre. Estoy seguro que durante su mandato, Chipre, en calidad de nuevo miembro de la zona euro contribuirá a las prioridades políticas de la UE y a la realización de objetivos comunes" ha declarado el presidente Barroso. Además el presidente de la Comisión ha resaltado el papel importante que ha jugado el presidente saliente, M. Papadopoulos, en la integración de Chipre al euro.

### *Acuerdo de comercio y cooperación entre UE- Irak*

Está previsto que se celebre en Bruselas un nuevo encuentro entre los representantes comunitarios y el gobierno de Irak, con motivo de las negociaciones que se lanzaron en 2006. Estas negociaciones tienen como objetivo completar un acuerdo de comercio y cooperación entre ambos socios. El encuentro de los próximos días en Bruselas está marcado por los siguientes temas: los derechos

humanos, el intercambio de bienes y servicios, la fiscalidad, la cooperación industrial, los transportes, el empleo, la protección social, la educación, la cultura y el desarrollo rural. Para la UE es importante mejorar el régimen de acuerdos con Irak, así como integrar al país en la economía mundial. Desde que comenzó en proceso de transición, la UE ha destinado más de 800 millones de euros a mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos iraquíes.

### *Moneda conmemorativa de los diez años de euro*

Los ciudadanos y residentes europeos ya han elegido el diseño que se acuñará en las monedas de 2 euros para conmemorar los diez años de su puesta en circulación. El diseño ganador ha sido realizado por George Stamatopolos, empleado del banco central griego. Más de 141.000 personas han votado, para elegir el diseño ganador entre los cinco finalistas. Está previsto que se realicen 90 millones de estas monedas que estarán en circulación por todos los Estados miembros de la zona euro. El diseño simboliza el euro como último paso en la historia de las relaciones comerciales, desde la prehistoria, representada por el dibujo que evoca las primeras inscripciones escritas, hasta la unión monetaria y económica, representada por el símbolo del euro.

*El cine europeo  
galardonado en los Oscar*

El oscar a la mejor película extranjera ha sido para 'Los falsificadores', de las cinco finalistas ha sido la cinta europea la que se ha alzado con el galardón. Esta coproducción Austriaco/Alemana, ha contado con el apoyo de financiación de la UE en concreto con la cantidad de

654.980 euros. "Por tercer año consecutivo, el cine europeo es un éxito" ha declarado la comisaria de Sociedad de la Información y Medios de Comunicación, Viviane Reding. El programa 'Medios de la UE' ha aportado financiación a cuatro películas que han estado presentes en la ceremonia de los Oscar de este año. Además de la ganadora, otras tres producciones francesas como 'La vida en

rosa', 'Persepolis' y 'La escafandra y la mariposa' se han visto beneficiadas del programa desarrollado por la UE. El total aportado por la Unión Europea a través de su programa "EU's MEDIA" para estas cuatro producciones ha sido alrededor de 2.629.331 euros. ■

**aquí  EUROPA**

**Edita:** Canal Europa Online S.L.

**Redacción:** Av. Cortenbergh 66, 4a. 1000 Bruselas (Bélgica) /

Tel.: 322/ 740.18.30. Fax: 322/ 740.18.38. /

Correo electrónico: redaccion@aquieuropa.com

**Director:** Gonzalo Orti del Hoyo

**Jefes de Redacción:** María Ruiz Nievas, Paula Sánchez-Alciturri

*Prohibida la reproducción total o parcial de los artículos de este periódico sin el consentimiento expreso de "Canal Europa Online S.L.", o su utilización o distribución fuera de los términos del contrato firmado.*

<http://www.aquieuropa.com>